ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MAG Y PARTNERS CONSULTORES Y ASESORES GPCA SOCIEDAD ANONIMA –MAG Y PARTNERS

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 15 de Abril de 2019, a las 10 H 00, en el local, ubicado en la calle Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, se encuentra la Señorita Maria Alejandra Gallardo Sánchez en calidad de Representante legal y Señor Walter Antonio Orellana Castelo en calidad de Presidente, los antes descritos también socios de la empresa quienes constituyen el ciento por ciento del capital social de la compañía.

En vista de que se encuentran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MAG Y PARTNERS CONSULTORES Y ASESORES GPCA SOCIEDAD ANONIMA—MAG Y PARTNERS, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo del Efectivo y sus respectivas Notas a los Estados Financieros.

Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Walter Orellana como Presidente y actúa como Secretaria a la señora Ad-Hoc Bertha Gallardo.

Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El presidente concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su informe correspondiente al año 2018. Los socios por unanimidad aprueban al referido informe sin observaciones.

Luego del análisis sobre el Estado Financieros de la compañía, se conoce que hay utilidades durante el ejercicio económico del 2018.

Los accionistas resuelven acumular las utilidades del ejercicio.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria para la elaboración del acta.

Se reinstalada la Junta al acta definitiva, la misma que es aprobada por el socios, para constancia de lo cual firma junto con el presidente y La Secretaria.

Se clausura la sesión a las 12H00.

Walter Orellana

Presidente - Socio

Maria Afejandra Gallardo

Representante Legal-Socio

Bertha Gallardo

Ad-Hoc Secretaria